

**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-CEDHJ-010-2021, RELATIVA AL: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA CEDHJ POR EL EJERCICIO 2021”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:05 horas del día 11 de febrero de 2021 dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicadas en la calle Pedro Moreno 1616 en la colonia Americana de esta ciudad, la C. Verónica Ruiz Enríquez, Visitadora Adjunta “A”, Coordinadora Especializada; María Nathalie Tapia Gil, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control; Héctor Alejandro Illán González, Jefe Especializado “C” y Albino Portillo Hurtado, Profesional Especializado “A3”, todos ellos servidores públicos de esta Comisión; se reunieron con la finalidad de efectuar las aclaraciones de la Licitación Pública Local No. **LPL-SC-CEDHJ-010-2021**, relativa a la adquisición de “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA CEDHJ POR EL EJERCICIO 2021**”

**Primero.** De conformidad con el punto 4 de las bases, se informa que se recibieron vía correo electrónico por parte de: Paulo César Fernández Rojas, las siguientes preguntas:

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PARTIDA NO. 2	EN LA PARTIDA NO. 2 DE SERVICIO CORRECTIVO, SOLICITAN PONER LAS REPARACIONES DE SUSPENSION, CLUTCH, FRENOS, MARCHA, ALTERNADOR Y MOTOR, PERO SE REQUIERE REVSAR LAS UNIDADES. ¿QUIEREN QUE SE COTIZEN TODAS LAS REFACCIONES POR SEGMENTOS?, ¿QUE SE DE UN PRECIO APROXIMADO? O ¿SOLO ACREDITAR QUE PODEMOS HACER LOS SERVICIOS? PUESTO QUE LA PARTIDA VIENE MUY EXTENSA.	Si es necesario saber los costos de piezas y mano de obra, por tipo de vehículo, garantizando el servicio otorgado .  Los costos deben ser actuales por el tipo y modelo de vehículo.  Si debe acreditarse el servicio que se prestaría a cual tipo o modelo de vehículos, dentro de los señalados en nuestro parque vehicular en el anexo 1 de las bases.

*Verónica Ruiz Enríquez*  
*María Nathalie Tapia Gil*  
*Héctor Alejandro Illán González*  
*Albino Portillo Hurtado*



<b>2</b>	<b>BASES</b>	EN LAS BASES NO INDICAN SI ERES PROVEEDOR AUTORIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA PODER OTORGAR EL SERVICIO. ¿ES NECESARIO INTEGRAR EL NUMERO DE PROVEEDOR? ¿O CUALQUIER PERSONA PUEDE OTORGAR EL SERVICIO?	La licitación es abierta y cualquier persona física o persona moral, pueden participar, siempre y cuando cumpla con los requisitos que se piden en las bases.  Una vez que el proveedor resulta adjudicado es dado de alta en nuestro padrón de proveedores.
----------	--------------	---	--

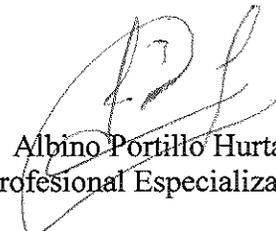
Al no contar con más preguntas y no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente y sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida siendo las 13 horas con 24 minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce para su constancia la presente acta por quienes intervinieron en ella.

**Por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco**

  
Verónica Ruiz Enríquez  
Visitadora Adjunta "A"  
Coordinadora Especializada

  
Héctor Alejandro Illán González  
Jefe Especializado "C"

  
María Nathalie Tapia Gil  
Suplente del Titular del  
Órgano Interno de Control

  
Albino Portillo Hurtado  
Profesional Especializado "A3"